



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA BEATFITNESS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, a los 28 días del mes de marzo de 2017, siendo las 18h00, se reúnen en las oficinas, ubicadas en la Vía Interoceánica y Av. Pampita Centro Comercial Plaza Cumbayá, local 88, convocados por el señor Gerente los socios:

El señor Arthur Pina con CIENTO SESENTA (160) PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA; Jorge Castro con CIENTO VEINTE (120); Pedro Jurado con CIENTO VEINTE (120), de las que tienen y poseen en el capital social suscrito y pagado de la compañía. Por consiguiente, en esta Junta se encuentran presentes representado el cien por ciento del capital social suscrito y pagado que asciende a la suma de US\$400,00 (dólares americanos) dividido en cuatrocientas participaciones, acumulativas e indivisibles de USD 1,00 cada una. Asiste sin derecho a voto, la señora contadora, con la finalidad de que de ser necesario explique a los señores cualquier observación, análisis que se requiera.

Preside la Junta Jorge Castro y actúa como secretaria el señor Arthur Pina, en su calidad.

El señor presidente lee el Orden del Día:

PUNTO UNO: VERIFICACIÓN DEL QUORUM

PUNTO DOS: APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS.

PUNTO TRES: INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

Se aprueba el Orden del día de manera unánime.

VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Se verifica el quorum y se comprueba que se encuentra presente y representada la totalidad de los señores socios.

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS

Se inicia el conocimiento del punto número dos. Los señores han tenido los Estados Financieros y Cuenta de Resultados a su disposición desde el momento de la Convocatoria y manifiestan encontrarse en total conocimiento de la evolución anual de la empresa, de los resultados obtenidos y están conscientes que por ser primer año de la compañía no se pudo obtener utilidades, sin embargo los proyectos y futuros proyectos son alentadores.

El señor Jorge Castro, solicita se proceda a la votación. Se realiza, con la abstención del señor Gerente.

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

Entrando en el conocimiento del número tres. Solicita el uso de la palabra el señor Gerente para dar lectura de su informe y explicar por qué no se ha podido generar un beneficio monetario en la compañía.

Al ser el primer año de funcionamiento de la empresa y manejar solo una marca, el servicio aun no llega a ser integral por lo que se ha limitado el número de visitas de cada cliente al mes. La calidad del servicio y el

concepto tienen gran acogida, sin embargo los clientes manifiestan que realizan otras actividades deportivas entre semana para combinar con nuestro servicio.

Las ventas no fueron las proyectadas debido a que los paquetes no tiene un tiempo de vigencia y eso ha dificultado la recompra continua de los paquetes de clases.

El número de clientes se considera bueno y su aumento progresivo refleja una buena estrategia comercial.

La marca se ha ido afianzando y seguimos en la búsqueda de nuevos aliados estratégicos. Estuvimos presentes en varios eventos deportivos para atacar nuestro mercado objetivo.

En general el Informe de Gerencia que forma parte integrante de este Acta, ya es conocido por la junta por haber estado a su disposición desde el momento de la Convocatoria.

Se procede a la votación respectiva y ésta arroja la aprobación unánime de los socios presentes y representados. Se deja especial constancia de la abstención en la votación de la Señora Gerente.

No existiendo más puntos a tratar, se concede por la Presidencia un receso de treinta minutos para proceder a la revisión del Acta.

Se reanuda la Sesión, se procede a dar lectura del Acta, la cual es aprobada sin modificaciones ni objeciones.



Jorge Esteban Castro Velasco

S000



Arthur Guillermo Pineda Leon

SOCIO



Pedro Martín Jurado Fiallo

S000